



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

III.- ÓRGANOS DE GONBIERNO Y REPRESENTACIÓN

III.A.- NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

CESES

ETSI NAVALES



En virtud de lo dispuesto en el artículo 65 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Director** de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, al Catedrático de Universidad, **D. Jesús Panadero Pastrana**, DNI 70000275, con efectividad de 24 de noviembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

EUIT FORESTAL



En virtud de lo dispuesto en el artículo 65 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese como **Director** de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal, al Catedrático de Escuela Universitaria **D. Germán Glaría Galcerán**, DNI 36950574, con efectividad de 26 de noviembre de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

NOMBRAMIENTOS

ETSI NAVALES



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

De acuerdo con las elecciones preceptivas celebradas el pasado día 23 de octubre de 2013, y en virtud de lo dispuesto en el art. 65.1g) de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Director** de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, al Profesor Titular de Universidad, **D. Luis Ramón Núñez Rivas**, con DNI 3403963.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 25 de noviembre de 2013, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia y tendrá una validez de cuatro años, de no cesar con anterioridad como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 73 de los Estatutos de la UPM.

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

EUIT FORESTAL



De acuerdo con las elecciones preceptivas celebradas el pasado día 10 de octubre de 2013, y en virtud de lo dispuesto en el art. 65.1g) de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Director** de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal, al Catedrático de Escuela Universitaria, **D. Germán Glaría Galcerán**, con DNI 36950574.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 27 de noviembre de 2013, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia y tendrá una validez de cuatro años, de no cesar con anterioridad como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 73 de los Estatutos de la UPM.